

LA FEDERACION

LIBERTAD COOPERACION SOLIDARIDAD TRABAJO NACIONALISMO CIENCIAS ARTES HISTORIA JUSTICIA MORAL VERDAD PROGRESO DERECHOS DEBERES RECIPROCIDAD

ÓRGANO DEL CENTRO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Redaccion y Administracion.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona, donde se admiten las suscripciones.
El CENTRO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, se halla en su propio local del ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA, calle de Mercaders, 42.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Precios de suscripcion.—Para España, cinco reales trimestre, diez reales semestre y veinte reales al año.—Para el exterior los mismos precios y a mas los sellos de correo.—Las Sociedades obreras, cuatro reales trimestre por suscripcion.—Los números sueltos, medio real.

Para que sea discutido en el primer CONGRESO OBRERO NACIONAL ó REGIONAL, que se celebrará el 19 de junio próximo, el Centro Federal de las Sociedades obreras de Barcelona; ha acordado presentar el tema siguiente:

«Organización social de los trabajadores.»

El cual entraña la idea de que el Congreso se ocupe en la formación de Reglamentos típicos que podrán servir de modelo para todos los obreros que deseen emanciparse dentro de la asociación y federación de los obreros mismos, único medio de alcanzarlo. Este tema abraza pues, la formación de reglamentos para sociedades obreras, para federaciones de oficio, para federaciones locales y comarcales, y el de la federación española.

Además de este tema, propondrá que el Congreso obrero estudie lo que debe hacerse para que en los Congresos sucesivos se faciliten por la federación española todos los medios pecuniarios suficientes para que las provincias mas distantes del lugar donde se celebre el Congreso, estén representadas también; todo esto conforme con el criterio de igualdad y fraternidad, principios inseparables de toda agrupación obrera.

—Para discutir estos y los demás temas presentados—y que insertamos á continuación—el Centro federal ha acordado también que todos los domingos, se celebren unas discusiones sobre la Economía Social, en las cuales todos y cada uno de los obreros federados podrán manifestar la interpretación que dan á los temas que deben resolverse en el próximo Congreso obrero; para que los delegados al mismo interpreten la voluntad y aspiraciones de sus representados, estudiando al mismo tiempo los principios que mas radicalmente tienden á nuestro fin: la emancipación completa del proletariado.

La primera de estas conferencias se celebrará hoy domingo, 15 de mayo, á las tres de la tarde, en el Ateneo de la clase obrera.

—El Centro federal de las Sociedades obreras de las Baleares también ha propuesto algunos temas, que nuestros lectores los encontrarán en la seccion de Movimiento obrero universal.

—En la asamblea general verificada por la seccion internacional de Madrid el 21 de abril último, también se aprobaron las siguientes proposiciones que la seccion de Madrid presentará para que formen parte de la órden del día del Congreso:

1. Sociedades y cajas de resistencia.—Talleres corporativos de resistencia.
2. Actitud de La Internacional con relacion á la política.
3. La cooperacion.—Dado el estado actual de la sociedad, ¿cuál puede ser su influencia en la condicion de los obreros?—Su organizacion en la sociedad futura.
4. De la enseñanza integral.—De la organizacion inmediata de talleres de enseñanza teórica y práctica de artes y oficios.—Medios para llevarlo á cabo.

En el Congreso obrero no solamente podrán tomar parte las sociedades adheridas ya á la grande Asociacion Internacional de los Trabajadores, sino aquellas que estén conformes con sus principios.

Para que todas y cada uno de sus miembros sepan cuales son sus principios nos hacemos un deber en insertarlos:

Asociacion Internacional de los Trabajadores.

«Considerando:

Que la emancipación de los trabajadores ha de ser la obra de los trabajadores mismos; que los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender á constituir nuevos privilegios, y si á establecer para todos, los mismos derechos y los mismos deberes;

Que la sumisión del trabajador al capital es la fuente de toda servitud política, moral y material;

Que por lo mismo la emancipación económica de los trabajadores es el gran principio, al cual debe subordinarse todo movimiento político;

Que todos los esfuerzos hechos hasta ahora han fracasado por falta de solidaridad entre los obreros de las diferentes profesiones en cada país, y de una union fraternal entre los trabajadores de las diversas regiones.

Que la emancipación de los trabajadores no es un problema únicamente local ó nacional; sino al contrario, este problema interesa á todas las naciones civilizadas su solución, siendo necesariamente subordinada á su concurso teórico y práctico;

Que el movimiento que se efectúa entre los obreros de los países mas industriados de Europa, haciendo nacer nuevas esperanzas, da un solemne aviso de no recaer en los viejos errores, y aconseja combinar todos los esfuerzos hasta ahora aislados;

Por esas razones:

El Congreso de la Asociacion Internacional de los Trabajadores, celebrado en Ginebra en 7 de Setiembre de 1866, declara que esta Asociacion, como tambien todas las sociedades é individuos que se adhieran á ella, reconocerán que debe ser la base de su conducta para con todos los hombres, la Verdad, la Justicia y la Moral, sin distincion de color, creencia y nacionalidad.

El Congreso considera como un deber reclamar los derechos del hombre y del ciudadano, no solamente para los miembros de la Asociacion, sino tambien para todos los que cumplen sus deberes. No mas deberes sin derechos, no mas derechos sin deberes.»

(Siguen ahora los estatutos que los hallarán nuestros lectores en el número 14 de LA FEDERACION.)

Como se vé toda sociedad obrera que desee la emancipación completa del proletariado, encontrará en estos considerandos, que constituyen los principios de la Internacional, la verdadera, la única salvación para todos los que sufrimos todas las tiranías y todas las injusticias.

LA REPRESENTACION DEL TRABAJO

La colectividad que se engaña, aprende. La historia de la humanidad nos presenta con hechos extraordinarios y con actos decisivos, espesados á veces por un pueblo, una serie interminable de pruebas positivas de esta sentencia, que por su verdad ha pasado á la categoría de axioma en la Ciencia Social. Los chinos como los fenicios, los hebreos, los judios, los griegos, los romanos, los galos, los celtas, los francos, los sajones, los slayos y tantas otras razas antiguas desaparecidas ó todavia existentes, han experimentado á sus espensas el progreso; es decir, el error.

¡Si! La razon humana se ha constituido laboriosamente á través de los siglos sobre una armazon (si se nos permite la frase) de error, triunfante unas veces, venida otras.

Esto puede vejar el orgullo del individuo, irritar el amor propio de la especie; pero es verdadero, auténtico.

Engañarse es aprender. La ley anterior de la perfección del progreso, de la felicidad, está contenida en esas dos palabras.

Las clases obreras, que han sido siempre el sujeto y objeto de tantas dolorosas y aun terribles esperiencias, deben principalmente aprovechar las lecciones del pasado á fin de poder abrirse un porvenir semejante á esa edad de oro, que todas las biblias, todas las teologias, todas las constituciones colocan falsamente en los primeros tiempos ó fuera de la humanidad.

La política es uno de estos errores funestos que gastaría en vano los esfuerzos del proletariado en el siglo XIX.

Que en un cierto momento ha podido presentarse á los ojos de las clases llamadas inferiores, explotadas, como un medio, nunca como ideal, de realizar inmediatamente una parte de su aspiración, eso es incontestable.

Algunas escuelas socialistas creen aun en la posibilidad (¡oh contradicción!) de organizar el trabajo, el cambio, el crédito, la propiedad... por el Estado.

Sin querer pues poner en duda cuanto la política militante ha servido á los pueblos oprimidos por los gobiernos, podemos decir: pero también ¿de cuántas decepciones, de cuántas desilusiones no han sido seguidas las luchas sangrientas que esta preocupación ha traído en pos de sí?

Un pueblo, pues, que cree en la política consiente la servidumbre.

Un pueblo que niega la política, está en el camino de la Revolución.

Eliminar la política de la vida social es sin duda señalar al poder, á la autoridad, cualquiera que sea, bajo todas sus formas, un término fatal; es designarle un fin próximo, inevitable. ¡Qué los obreros, que nuestros compañeros, lo reflexionen! Abstenerse en política no significa ciertamente abdicar, sino fortificarse.

Es preciso demostrar cuanto la organización de las fuerzas económicas sería preferible á este frenesí de *legifacción* que pone en peligro los principios de la Democracia y de la Revolución; pero dejamos esta tarea á los congresos obreros, cuya era va á comenzar.

Engañado en todas partes por los hombres y los acontecimientos, es preciso que el pueblo productor comprenda, que su suerte está en sus manos y á él solo toca decidir de sus destinos. Que la iniciativa obrera regulando los movimientos del mundo viene á ser la fuerza del mismo; que fuera de ella existirá el caos ó la corrupción; que el error será reducido á la importancia y esterilidad. ¡Ah! es verdad que nada se abandonará mas al capricho de la suerte y de la fortuna. Porque todo se dispondrá segun la palabra del Evangelio con *peso, número y medida*.

Todos estamos obligados á cooperar en este grandioso trabajo de regeneración.

¡A la obra pues, obreros de la Justicia!

El Congreso español de obreros debe marcar una época solemne en la historia de la emancipación del trabajo. ¡Dichosos mil veces los hombres de buena voluntad que sean llamados primero á construir la base de tan gigantesca obra!

¿Cuál debe ser el resultado práctico de estas reuniones de renovadores modernos?

Establecer entre todos los obreros españoles los lazos indestructibles de una *solidaridad* que deberá estenderse á todos los trabajadores del mundo por sociedades de resistencia al patronaje; la union profesional de estas sociedades y la federación local, regional, nacional é internacional de los desheredados del capital y de la propiedad.

En una palabra:

Establecer una acción comun para la emancipación moral, material é intelectual del proletariado.

Los resultados económicos saldrán naturalmente de estas operaciones diversas y sería ocioso enunciarlos aquí.

Por otra parte creeríamos faltar á nuestros deberes si no insistiésemos una vez mas y de una manera muy terminante so-

bre la necesidad de hacerse representar en el Congreso. Estamos seguros, que no habrá sacrificio que las sociedades y grupos obreros no se impongan, para mandar delegación.

Diremos solamente por hoy, pero con toda la energía de nuestras convicciones:

«¡Hermanos! La primera cualidad que conviene á los hombres deseosos de su independencia, de la libertad y la igualdad, es la dignidad. Mostrémonos dignos y adquiramos la fuerza moral que nos permita ir firmes y resueltos adelante. La causa del pueblo es la eterna de la Justicia, que no puede parecer. No hay peor servidumbre que la voluntaria, de la que ha dicho con razon un filósofo francés. Se trata de escoger. ¿Queremos ser libres? Seamos dignos de serlo.»—Un I. F.

Para que se vea la identidad de miras, las aspiraciones mismas que tenemos los órganos obreros en España, publicamos con mucho gusto la declaración que sigue, hecha por el Consejo de Redacción de *La Solidaridad*, cuya declaración la hallarán en un todo conforme con lo que venimos sosteniendo nosotros en las columnas de LA FEDERACION; y conforme tambien con los principios que defiende el órgano balear *El Obrero*.

A NUESTROS LECTORES

Cuando empezó la publicación de *La Solidaridad*, decía el Consejo de Redacción.

«*La Solidaridad* sostendrá siempre el lema de *La Internacional*: no mas derechos sin deberes; no mas deberes sin derechos, desde el cual analizará todas las cuestiones que se relacionen con el trabajo, destruyendo todos esos vanos sistemas en cuyas exposicion y defensa han brillado tantos ilustres publicistas y elocuentes oradores, pero tras de los cuales han existido las mayores violaciones de la justicia y la mas espantosa miseria.

Para esto, contamos solamente con la firmeza y resolución que dan la posesion de la verdad.»

El nuevo Consejo de redacción seguirá en un todo el camino que le marcó su predecesor. Decidido á defender en toda su pureza los salvadores principios de la *Asociacion Internacional de los Trabajadores*, nunca transigirá con ninguno de esos paliativos propuestos por la clase media ó por sus oficiosos defensores, para adormecer al trabajador y separarle de la senda que ha de conducirle á la realización de su completa emancipación económica y social.

Convencidos de que la idea de Dios es la base fundamental del principio de autoridad, y el origen de ese sin número de preocupaciones que tiende á perpetuar la desigualdad entre los hombres; persuadidos de que la idea de eso que llaman justicia divina, sirve solo para hacer que los hombres, confiando en esta, no se subleven contra el cúmulo de las injusticias humanas; seguros de que la fé es la negación de la ciencia y la remora de todo progreso; considerando que el Estado autoritario es la completa destrucción del principio de libertad, y de que este principio solo puede subsistir en toda su integridad en la anarquía, haremos cuantos esfuerzos nos sean necesarios para propagar el principio de la *abolición del Estado y de la Iglesia*, en contraposición al principio de la clase media de la *separación de la Iglesia y el Estado*.

Convencidos de que la emancipación de las clases trabajadoras no será una verdad interin la tierra, las minas, las fábricas, los talleres, el capital y los instrumentos de trabajo no se encuentren entre las manos de los que *directamente* los hacen producir, esto es, en manos de asociaciones de obreros agrícolas é industriales, defenderemos con todas nuestras fuerzas y en toda su pureza los principios colectivistas aprobados en el Congreso obrero internacional celebrado en Bruselas.

Seguros de que la desigualdad que hoy existe en el desarrollo de las inteligencias solo es fruto de la desigualdad social que reina entre los hombres, estudiaremos cuantos sistemas tiendan á hacer que todos ellos tengan, desde su advenimiento á la vida, los mismos medios de conservación, de instrucción y desarrollo.

En religion el ateísmo, en política la anarquía, en economía el colectivismo, ved ahí la síntesis de las ideas que el nuevo Consejo de redacción sostendrá en las columnas de *La Solidaridad*.

Escasas son para esto nuestras fuerzas, completamente nula nuestra inteligencia; pero si nos faltan instrucción y conocimiento, tenemos en cambio una inquebrantable fé en nuestros principios, y valor sobrado para defenderlos, sobre todo estando seguros de que no nos han de faltar para tan grande empresa el concurso de nuestros hermanos de dentro y fuera de España.—Salud, trabajo y justicia.

El Consejo de Redacción

Enrique Simancas, presidente.—Carlos Allieri, Francisco Mora, Anselmo Lorenzo, Hipólito Pauly, Tomás Gonzalez Morago, vocales.—Celso Gomis, secretario.

Hemos recibido un oficio del Consejo General de la Asociacion Internacional de los trabajadores, encaminado á hacer una solemne protesta contra el pretendido complot que la prensa de la clase media ha supuesto á la Internacional.

Dice despues que, segun los Estatutos general, la *emancipación económica* es el principal objeto de la Internacional; y que todo otro movimiento há de estar subordinado á aquel; por lo que siempre á la luz del sol trabajamos para alcanzar nuestro grande y elevado objeto.

«Si estos estatutos,—dice—no fuesen tan formales sobre este punto, la misma naturaleza de una Asociación de la clase obrera escluiría de su seno toda idea de sociedad secreta. Si la clase obrera que forma la gran masa de las naciones, que crea todas sus riquezas y en cuyo nombre todo poder, hasta el usurpado, pretende reinar, conspira, ella conspira públicamente como el sol contra las tinieblas. En buena fe fuera de ella no hay poder legítimo. Si los demás incidentes del complot denunciados por el gobierno francés son tan falsos y mentirosos como sus insinuaciones contra la Asociación Internacional, este último complot se pondrá dignamente al lado de los dos anteriores de ridícula memoria. Las medidas violentas tomadas contra nuestras secciones francesas evidentemente no son otra cosa que intrigas interiores de la política plebiscitaria.

Londres 3 de Mayo de 1870.

Por orden y en nombre del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

R. Applegarth, presidente de la sección.

A. Serrailier, secretario para la Bélgica y suplente para la España.

G. Coen, id. para Dinamarca.

E. Dupont, id. para la Francia.

J. Ajassa, para la Italia.

Karl Marx, id. para la Alemania.

A. Jabiski, id. para la Polonia.

H. Jung, id. para la Suiza.

J. G. Eccarius, id. del Consejo General y de los Estados Unidos.

G. Harris, B. Lucraft, T. Mottershead, miembros del comité financiero.

J. Bora, J. Hales, W. Hales, F. Lesner, G. Odger, J. Weston, C. Murray, J. Rühl, Karl Pirander, W. Iowenshend, G. Milner, miembros del Consejo General.

Por copia conforme, A. Serrailier, secretario para la España.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, la huelga de los obreros papeleros está completamente asegurada con el gran principio de la solidaridad. Todas concurren a depositar su óbolo en favor de la justicia. Sociedad obrera ha habido que está dispuesta a sostenerla a todo trance aunque sea invertir en su ayuda—y como dádiva, entendedlo bien, señores explotadores,—sus numerosos caudales, hasta dar caja y todo.

¿Cuándo, cómo y en qué ocasiones has dado tú, egoísta clase media, ejemplos de fraternidad y amor tan elevadas como dan los pobres obreros? ¡Y cómo darlas! Su vida está íntimamente enlazada con el interés y la explotación; y ella fatalmente está condenada a ser lo que es.

Mas, ahora, que los obreros queremos ejercer nuestros derechos, al paso que vayamos operando nuestra emancipación, iremos destruyendo los privilegios y los monopolios de la explotadora clase media.

Ved, pues, señores burgueses, que empezamos ya a saber y querer redimirnos por nosotros mismos.

La resistencia por parte de los fabricantes de papel es ya completamente inútil; puesto que muchos miles de trabajadores se han hecho solidarios de los obreros papeleros.

Se ha publicado en esta ciudad un nuevo campeón del socialismo, con el título de *La Fraternidad*, periódico semanal. Al final de su primer artículo de fondo se declara hermano de *La Federación de Barcelona*, del *Obrero de Mallorca* y de *La Solidaridad* de Madrid, para coadyuvar en cuanto alcancen sus fuerzas a la defensa de las clases proletarias, cuya redención debemos preparar a toda costa.

Reciba nuestro cordial saludo este nuevo colega.

La sociedad de fundidores de Barcelona ruega a todos los delegados que se reúnan para el Congreso obrero, que se sirvan antes ponerse de acuerdo con las sociedades de fundidores de sus respectivas poblaciones para efectuar cuanto antes la federación del oficio en España, ensayando el Estado del porvenir.

Nosotros llamamos la atención de todas las sociedades obreras sobre la importancia de la federación del oficio para efectuar la resistencia solidaria; y por lo que pueden aprovecharse de la reunión del Congreso para echar las bases de semejantes federaciones.

ESTUDIOS SOBRE LA ECONOMÍA SOCIAL

Las transformaciones políticas, religiosas y sociales, siempre han ido precedidas de propagaciones mas ó menos exageradas. La idea de la reforma generalmente es debida á hombres de grande inteligencia, voluntad firme y un amor excesivo y delicado hácia el género humano, buscando la perfección y bienestar entre todas las clases y todas las razas. La propaganda iniciada por estos apóstoles es sensata, lógica, racional; buscan el triunfo de sus ideas, no por medio de grandes convulsiones, no violentando la sociedad ni la familia; generalmente, atacan la existencia de las injusticias, sin pretender precipitar los acontecimientos por no poner en peligro de caducar su grande obra, y siempre buscando la realización de su ideal á supremos esfuerzos de abnegación y moralidad, prevén que el triunfo por este medio de sus ideas, ha de ser estable y duradero. La lógica en esta parte es infalible. Todas las revoluciones sociales que se han efectuado en el transcurso de los siglos históricos, las que les ha precedido una propaganda activa y moral, transformando paulatinamente la sociedad, estas se han solidado, y al fin han logrado carta de naturaleza entre la humanidad.

No hablaremos de los ideólogos antiguos que han propagado la igualdad absoluta entre todos los hombres. Desde Licurgo á Jesus han existido un gran número de moralistas y filósofos que todos con mas ó menos habilidad han contenido esta idea.

En nuestra historia contemporánea vemos los verdaderos ideólogos en este sentido, fluctuando sus trabajos entre lo práctico y lo ideal, entre lo bello y lo absurdo, entre lo realizable y lo utópico. Tomás Moro, Owen, Cabot, Fourier, Blanch y muchos otros célebres socialistas en distintas escuelas, han sido los precursores de la gran revolución social que marcha á pasos rápidos hácia su triunfo, si las clases proletarias tienen conocimiento y conciencia de lo que son y valen. De estas propa-

gandas, han salido las organizaciones colectivas, y los que han tenido fe y laboriosidad en el trabajo, han visto coronados sus esfuerzos por medio de la cooperación, pasando de trabajadores asalariados, á trabajadores propietarios de sus talleres.

Por esto á nosotros no nos sorprende ni asustan, ciertas exageraciones para llegar á la emancipación del proletario. Las creemos naturales. Siempre que nace una idea tiene apóstoles de fe, convicción y filosofía. Los tiene exagerados, ganosos muchos de ellos de adquirir popularidad aunque sea propagando los mas absurdos errores, y censurando y á veces acriminando los trabajos y la abnegación de los mejores propagandistas. Y por fin los hay también, que figurando ser ardientes partidarios de una idea; convulsionando siempre; desorganizando; haciendo oposición sistemática á toda organización naciente; cambiando siempre de principios su pretexto de buscar lo mas radical; exagerando; propagando las ideas mas absurdas y utópicas; santificando la anarquía entre una clase que todavía necesita comprender la práctica de los derechos naturales con relación á sus deberes, estos son instrumentos pagados ó voluntarios de la reacción teocrática ó clerical.

Hé aquí, pues, el porque de nuestros estudios económico-sociales, sin ninguna clase de pretensiones y si solo contribuir aunque no sea mas que con un pequeño grano á la gran obra de la revolución social. Descendientes del *sudra*, del *idota*, *paria*, *esclavo*, *siervo*, hoy únicamente nos resta emanciparnos de la esclavitud del trabajo. Todas estas transformaciones sociales han sido debidas á un principio político, y no creemos prudente propagar la idea de indiferentismo en este sentido, y mucho menos en un periódico que es órgano de un Centro que proclamó por medio de un Congreso muy concurrido, la forma política que con mas facilidad contribuiría á nuestra emancipación.

La asociación es la gran palanca para poder remover la gran piedra de la iniquidad social. Esta en sus múltiples manifestaciones, con fe, constancia, abnegación y amor solidario, sin perturbaciones, sin luchas sangrientas, sin dar pretexto á los tiranos y á los gobiernos despotas en hacer maniobrar estos autómatas que llaman ejército, y las grandes máquinas destructoras, lograremos la realización práctica de nuestro bello ideal.

Asociaciones de resistencia.

Creemos estas necesarias é indispensables para mejorar las condiciones del salario, á fin de resultar ahorros para acumularlos y activar la emancipación. Para que den resultados prácticos é inmediatos; es indispensable la federación por oficios, y activar la propaganda hasta lograr la afiliación en la colectividad de todos los operarios. Debe también aprovecharse la buena disposición de algunos patronos; mejorando todo lo posible, por medio de resoluciones de jurados mixtos nombrados al efecto, economizando capital y evitando las huelgas, que siempre son perjudiciales, cuando no es posible de ellas recibir beneficios inmediatos. Las huelgas no deben efectuarse sino en casos previstos de buenos resultados, teniendo siempre en cuenta el estado de venta de las manufacturas ó las construcciones de edificios, máquinas, etc., etc., seguir la clase ú oficio. Debe fundarse una caja central, con su debida dirección y administración para efectuar las operaciones debidas, tanto de proganda, como de resistencia y organización.

En otro artículo ya hemos tratado de las asociaciones instructivas. Las de socorros mutuos pueden muy bien enlazarse con las cooperativas; pues de este modo se aprovecha el capital, que de otra manera ó está inútilmente encerrado en una caja, ó en depósito é imposición en un Banco, lo cual sirve para explotar el trabajo de los mismos asociados.

La cooperación es, á nuestro entender, el verdadero remedio para curar todos los males sociales. Cuando haya la suficiente instrucción, cuando la clase obrera haya corregido ciertos defectos, que son pequeños lunares, pero que nuestros contrarios convierten en grandes mundos; cuando comprendamos bien este principio económico en todas sus facetas; es segura ya, la realización de la justicia social, la emancipación del proletariado.

Las sociedades cooperativas; las verdaderas y propiamente dichas se dividen en dos clases; de consumo y de productos. En la verdadera emancipación, han de existir las dos juntas en una misma operación, procurándose por medio de sus productos lo que necesitan para el consumo, haciéndose operaciones de cambio, que bien dirigidas pueden dar resultados muy satisfactorios para la asociación.

Las de consumo, á nuestro entender, para dar buenos resultados, han de ser en pequeñas secciones, que no pasen de cien individuos; pero deben estar federadas, teniendo un centro directivo con una caja central para efectuar las compras al por mayor, repartiéndose luego entre las secciones, sirviendo al mismo tiempo dicha caja de imposiciones ó caja de ahorros y de préstamos. En todas las operaciones debe proceder un rigorismo de moralidad en la administración, y por medio de la publicidad dar cuenta de las operaciones de negocio, á fin de evitar la duda que es precursora de la desorganización.

Las de productos son mas difíciles. Despues de que hay muchos oficios que se hallan imposibilitados de efectuarlo por necesitarse grandes capitales por establecer talleres ó explotar el trabajo, como talleres de construcción, fundiciones, explotación de minas, vias-féreas, etc., etc., necesitase también á los que tienen facilidad de practicarla, mucha inteligencia y mucha abnegación por parte de sus asociados. Sin embargo, creemos que con la solidaridad de todos los intereses del trabajo podrán vencerse uno á uno todos los obstáculos, y que, si los trabajadores dedicados á los trabajos de construcción y minarología hoy no hallan otro medio que la resistencia ó la revolución violenta para su emancipación, creemos que cuando la ciencia sociológica diga alguna palabra mas de las que ha dicho, podrán vencerse estos obstáculos y realizar sus aspiraciones sin violencia.

Las asociaciones de productos deben ser del mayor número posible de asociados, procurando hacer sus operaciones de negocio con conocimiento y prevision, teniendo serias reglamentaciones para el cumplimiento del deber en el trabajo de los asociados. La dirección ha de ser lo menos amovible posible y muy vigilada, dándose mucha publicidad á las operaciones del negocio, en particular aquellas que pueden estar propensas á monopolio y fraude. Debe existir una federación entre todas las asociaciones de un mismo oficio y sus símiles, como por ejemplo: hiladores, tejedores de mecánicos, de velos, de volante, de

tiras, pasamaneros, etc. etc., teniendo una caja-banco en donde todas las asociaciones tendrán una cuenta corriente abierta, y una casa depósito de comision en relación con el banco, en donde se harán las compras al por mayor de las materias que necesiten para la elaboración, y se venderán sus géneros en el mismo concepto, facilitando así las operaciones de negocio y hacerlas con mas economía.

Una vez ya realizada la federación por oficios y por grupos de consumo, puede formarse un gran banco de crédito al trabajo á cada provincia, con la protección que propiamente debe dar el Estado, y la federación de todas las asociaciones á un centro comun. Realizado esto, pueden emprenderse las operaciones de negocio mas difíciles y complicadas, y ya tenemos en vias de factibilidad la emancipación de los oficios, que por sí y sus ahorros se hallan imposibilitados de efectuarlo según hemos indicado.

En otro artículo demostraremos la parte obligatoria que tiene el Estado en proteger el buen resultado de nuestro ideal solidario.

Mas adelante probaremos que este es el verdadero camino de la emancipación, creyendo de buena fe mas fácil y mas pronto en resultados, que no el que se propone por medios violentos, y si bien algunos lo calificarán de poco radical, repetiremos que no es siempre radicalismo lo que parece serlo, y muchas veces aquella que mas halaga mas daño hace al individuo, á la colectividad y á la humanidad entera.

Gracia 10 mayo de 1870.—José Roca Galés.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE DERECHO SOCIAL

para uso de las clases proletarias

X Y ÚLTIMO

EL HOMBRE EN EL SOCIALISMO

Obreros:

Los detractores de la doctrina socialista han dicho, que bajo su régimen el hombre se anula. Acostumbrados á la frenética licencia de nuestros días, les espantan las trabas con que quieren corregirla los socialistas y andan lamentando el día en que pueden practicarse y exhortando á la sociedad á que las rechace y repela á sus partidarios y defensores.

No negamos que estos señores lo digan de buena fe, pues habiendo estudiado un poco el corazón humano, no dudamos que estos temores sean sinceros y que por consiguiente espresen el estado de alma de los que gozan ó tienen esperanzas de gozar luego; pero lo espresan incompletamente, pues á la vista de las teorías cuyo estudio lógico dá las consecuencias legislativas que hemos visto; como hombres que son, es imposible, completamente imposible, que no tengan remordimientos, como lo prueba la actitud que toman, esquivando toda polémica; ó ocultando su confusión con llamarnos utopistas, ideólogos, enemigos de la sociedad y otras puerilidades por el estilo. Sin embargo, como nosotros queremos desvanecer todas estas calumnias, ó vulgaridades, vamos á explicar cómo el hombre en el socialismo lejos de ser esclavo, seria mas libre que no es ahora, bajo el desenfadado individualismo en que vivimos.

La libertad que el hombre necesita en la tierra, no es un derecho por el cual haya de obrar á su antojo, atropellando las leyes humanas, ó de la naturaleza; tomándose hoy con el prójimo, porque así le parece bien; atacando otro día la propiedad social; tendiendo asechanzas al estado etc., etc. Sino que la libertad consiste en que el hombre pueda desarrollar sin dificultades materiales y sociales su naturaleza, cumpliendo plenamente las leyes físicas y las intelectuales.

Si el hombre nace físicamente para formarse, crecer, generar, decaer y morir; la plena satisfacción de las leyes materiales consiste en que no le faltase en la niñez alimentos para llegar á la edad juvenil; en la juventud, trabajo y alimentos para llegar á la edad viril; en la viril, medios para reproducirse; en la senectud, descanso para bajar á la tumba con la quietud de ánimo del hombre que contemplando su obra ve acercarse sin angustias y con complacencia el día que ha de terminar su jornada.

Si nace moralmente para dar á su alma, á su entendimiento, á su corazón y á su conciencia las satisfacciones ideales que necesitan; en la puericia ha de recibir plenamente las dulces condiciones del amor maternal y la bondadosa enseñanza de la paternidad y la familia; en la adolescencia ha de recibir las emociones del amor social, pues la sociedad le considera como una esperanza; y la enseñanza integral, ó podríamos también decir, social; en la juventud ha de tomar parte ya en el aprendizaje de la vida de la sociedad; en la virilidad ha de completar su papel, casándose y procreando; en la senectud ha de tener el gozo inmenso del que habiendo cumplido su misión, aunque haya perdido las fuerzas, sirve aun á los hombres, con la enseñanza de su vida y con los consejos de su experiencia. Y como esta vida de familia y sociedad, no puede pasarse completamente bien sin el auxilio de las especulaciones de pura intelectualidad, como son actos religiosos, si ha de haber religion, y recreos de bellas letras y bellas artes, el hombre en cada temporada de la vida la afeciona, las busca y se apasiona por ellas.

Pues bien, con la solidaridad, el hombre no tiene sus enemigos en cada prójimo; y por consiguiente, no teme el porvenir. Con el derecho al trabajo, está libre de la miseria; y por consiguiente vive tranquilo. Con el derecho á la propiedad, su vida tiene asiento; y por consiguiente, dispone mejor sus actos. Libres pues de concurrencias, de la miseria, de desazones, de alternativas temibles; si es niño recibe de sus padres y familia cuanto necesita para nutrir su cuerpo y preparar bien su alma y facultades; si es adolescente á mas de no faltarle los alimentos, recibe instrucción completa; si es joven se prepara con calma para figurar dignamente en la vida social, aprendiendo con amor y elevadas miras el arte para el cual tiene mas simpatías; si es ya hombre toma con mas acierto compañera, la trata como la mitad de su ser, da á los hijos que tiene el alimento material y espiritual que han de recibir; si es anciano descansa, aconseja, pasa con complacencia la tarde de la vida.

La única objeción que se puede hacer á esta teoría, es que está fuera de la naturaleza humana; que la libertad no ha de entenderse así, que el hombre vive para otros fines: al menos nosotros no alcanzamos otra. Pero ¿si el hombre no ha nacido para esto ¿para que ha nacido pues? Si la libertad no consiste en poder hacerlo bien ¿en que consiste entonces y para que la necesitamos?..

¿Que la libertad consiste en poder aglomerar grandes riquezas y vivir en la opulencia? Lo negamos. ¿Que la libertad con-

siste en deslumbrar á los hombres con el resplandor del genio avasallador y hacerse con ellos, á costa de su sangre, de su felicidad, una aureola de conquistador? Es falso.

El hombre no ha nacido para esto. Estas ambiciones están fuera de su naturaleza. Conforme las sociedades se racionalizan los conquistadores desaparecen. Conforme el hombre vaya armonizándose mas, dando á su naturaleza la concordancia que una serie de hechos históricos le ha quitado, la ambición de riquezas desaparecerá tambien. ¿Donde están las pruebas de que el hombre ha nacido para disponer de la vida de su semejante? ¿Donde están las pruebas de que ha nacido para atormentar? ¿Con su mando puede dar al mundo, el hombre de mas genio, mas felicidades que las que el hombre puede tener en la tierra? No. ¿Con las mayores riquezas puede el opulento tener vida mayor que la que le da la naturaleza? ¿Puede hacer mas que satisfacer las leyes de su apetito? ¿Puede hacer mas que aprender lo que todos pueden saber? ¿Puede hacer mas que ser esposo y padre? ¿Puede hacer mas que tener una senectud tranquila y placentera? Pues si ni el mando social, ni la opulencia individual han de servir de nada á la naturaleza ¿cómo pueden ser naturales? Y si no son naturales ¿cómo pueden ser admisibles?..

Nó y mil veces nó: el destino del hombre no es otro que crecer, prepararse física é intelectualmente, para su papel social; hacerlo gozar de sus frutos y morir: y por lo tanto, la libertad no es otra cosa que la ley que deja hacerlo al hombre con toda la latitud que la naturaleza requiere.

Si pues nosotros socialistas, viendo la desorganizacion actual, pedimos un cambio de leyes, pedimos el planteamiento de la solidaridad, del derecho al trabajo, á la propiedad; nosotros no atentamos á la libertad del hombre, sino que la establecemos; nosotros no desfiguramos su naturaleza, sino que la enderezamos; nosotros no somos enemigos de la humanidad, sino sus amigos y defensores.

¿Pues qué! Bajo el régimen actual, bajo esta mal entendida libertad en la cual se detienen los doctrinarios, el hombre crece, se educa, prepara su papel social, figura, goza de su trabajo como se lo piden su cuerpo y alma? ¿Pues qué! Aun dándole la libertad de imprenta, de asociacion, de sufragio, de cambio, ¿dejará de haber amos y mozos, señores y criados, propietarios y arrendadores, capitalistas y mendigos? ¿Pues qué! Aun con todos los adelantos de la libertad individualista, ¿el hombre tendria segura su educacion, seguro su trabajo, seguro su hogar?.. ¿Donde han aprendido de lógica los que tal dicen? ¿Donde han estudiado ciencias morales y políticas? ¿Donde han estudiado el hombre? ¿Donde la humanidad?

Detengámonos aquí pues la indole del periódico no permite mas desarrollos. Lean y releaen nuestros hermanos cuanto hemos dicho en el presente artículo, consideren atentamente la explicacion que hemos dado de la libertad; y no dudamos que reconocerán, que bajo el socialismo, SOLO BAJO EL SOCIALISMO; el hombre puede ser libre; LIBRE, COMPLETAMENTE LIBRE.

Tales son, obreros los principios fundamentales de una verdadera y buena sociedad; tal es el derecho que debais aprender y enseñar á vuestros hijos. Solo con ellos sereis felices; solo con ellos habrá bienestar; solo con ellos cambiará la sociedad. Pero, me direis, ¿cómo plantearlos? ¿cómo pasar de esto que hoy nos ahoga á lo que nos ha de salvar? Es muy sencillo; cambiando del modo que se pueda las leyes de ahora con las de la verdadera sociedad. No hay ni habrá, ni ha habido jamás otro medio de hacer las cosas.—Luis Carreras.

CUADERNOS DEL TRABAJO

CATÁSTROFE

El día 10 del corriente, á eso de las dos y cuarto de la tarde una tremenda explosion puso en gran sobresalto, á todo el numeroso vecindario de las calles de Amalia y Carretas. La caldera de la fábrica de hilados y tejidos del señor Muntadas y Compañía, establecida en la calle de Amalia, explotó causando numerosas víctimas.

Nosotros rehusamos á hacer una descripcion de esta terrible escena: no podemos, ni sabemos hacerlo. A la explotacion siguió enseguida el derrumbamiento de paredes y techos de la fábrica; y el incendio propagóse instantáneamente... la confusion, el terror era grande: los obreros y obreras procuraban todos salvarse saliendo precipitadamente de la fábrica; lo que muchos no pudieron hacer por sí propios, puesto que sus heridas mas ó menos graves se lo impidieron, salvándose de una muerte segura gracias al arrojo de algunos buenos ciudadanos que desafiando todo peligro corrieron á su auxilio.

Todo el vecindario púsose en alarma, avisados por la tremenda detonacion y por los trozos de hierro, ladrillos y vigas que convertidos en terribles proyectiles pasando por encima de las casas y atravesando las calles vecinas fueron á parar á largas distancias. Las calles presentaban un aspecto desolador. Madres, padres, hermanos y amigos corrían ariosos en busca de sus deudos que trabajaban en la espresada fábrica....

Las autoridades constituyéronse luego en el lugar del siniestro; en donde trabajaban ya los bomberos y otros individuos afanosos para extinguir el incendio y extraer á las víctimas, cuyo número no nos es posible precisar en el momento en que escribimos estas líneas; y de las que daremos una relacion tan detallada como nos sea posible.

Mas veamos las causas de tanta calamidad, sobre las cuales muy poco se han ocupado, en general, los periódicos de Barcelona. Según nuestras noticias la máquina era de 20 caballos de fuerza, y se le hacia trabajar á la fuerza de 401.. El manómetro, instrumento que sirve para medir la tension del vapor dentro de la caldera, marcaba muy mal; á pesar de haber dado quejas repetidas el maquinista á los señores burgueses... La válvula, estaba cargada con pesos extraordinarios... Con tales anti-científicas circunstancias reventó la caldera, no por falta de agua; puesto que el silvato del flotador no anunció semejante falta.

Del siniestro son pues responsables los directores de fábrica; puesto que una máquina, tratada como aconseja la ciencia, no puede explotar nunca; y la máquina en cuestion trabajaba con las peores condiciones, puesto que además de todo esto era vieja y remendada.

Mas ¿quién exigirá la responsabilidad á quien la tenga? ¿Quién hará justicia?—Las ordenanzas municipales ya tienen sus disposiciones, respecto á esto;..... pero no se cumplen, pues, según se nos asegura no hay fábrica en donde no se tra-

baje con mayor fuerza de la que la máquina tiene señalada.

La cuestion, para los explotadores, es que el debe y haber de sus libros presente un resultado de pingües beneficios: los medios no importan.... la vida de los obreros, importa menos.—Se nos dirá tal vez, que los fabricantes en semejantes casos pierden muchos miles de reales.... mas, ¿qué valen esos miles de reales comparados con la vida de un obrero?

Esta catástrofe acabará como todas: de aquí á algunas semanas la fábrica funcionará nuevamente, una vez reparado el edificio y la máquina.... (hasta ahora no se reparará la máquina!)—pero nadie resarcirá los grandes perjuicios que ha irrogado á algunos obreros inválidos ya para ganarse el sustento.... nadie consolará en su afliccion las familias de las víctimas del trabajo y de la desenfrenada explotacion de los burgueses!

Esperamos que en este caso no se hará justicia.—Una catástrofe semejante ha tenido lugar en Bélgica. En vista de que jamás la intervencion de las autoridades judiciales producía la justicia, la Internacional en nombre de una de las viudas, ha empezado el proceso.—Aquí sucederá lo mismo; hasta que los obreros mismos no podamos provocar un proceso en casos como el que hoy nos ocupa, nada se hará en favor de la averiguacion de las verdaderas causas, y de la reparacion—en lo posible—de tan graves perjuicios;—á pesar de que todos los Códigos de las naciones digan que: «se es responsable del daño que se causa habiéndose podido evitar.»

SOCIEDAD DE OBREROS PAPELEROS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

A los señores fabricantes de papel.

Muy señores nuestros: inútil es recordar á ustedes la grande sensatez y orden que se conoce y siempre se ha conocido entre los miembros de esta sociedad; si bien que no sucedería así, si los obreros papeleros imitásemos á los fabricantes y mayordomos, siendo alguno de los primeros el que nos ha calumniado de un modo indigno y escandaloso que la dignidad de los operarios papeleros no merece.

La mayoría de los últimos han hecho lo mismo que los fabricantes, y á mas hay algunos de ellos que nos han insultado con desafios y amenazas, y no contentos con eso, se niegan á satisfacernos los alcances legítimos de nuestro penoso trabajo: los nombres de esos mayordomos los publicaremos en el próximo número.

Si el día 23 de abril último, abandonamos sus fábricas, sabidos son los grandes vejámenes que lo motivó. Sepan ustedes que nosotros somos trabajadores y queremos trabajar, pero que tambien queremos comer, y no trabajar mucho y morirnos de hambre.

Nuestros ancianos padres, nuestras desgraciadas esposas, nuestros amados hijos y todo el mundo contemplan con las lágrimas en los ojos, que de mucho tiempo á esta parte, sus mayordomos llamados balaires aumentan por capricho unas veces y por explotarnos mas casi siempre las penalidades del trabajo.

¿Y todo por qué, señores fabricantes? porque siempre ustedes han rehusado escuchar la voz amiga que les hemos dirigido los obreros de sus fábricas.

Si ustedes hubiesen llamado á los obreros,—y nó á los mayordomos solos, se habrían convencido de la razon, y no tendríamos hoy que lamentar una huelga que perjudica en gran escala la industria papelerá de esta provincia.

Es tanto el amor que los operarios papeleros tenemos al oficio, que nos parece imposible el que toleren ustedes actualmente lo que pasa en algunas tinas de sus fábricas, en las cuales se ocupan gente advenediza al oficio, y que poca honra hace el trabajo que resulta á las marcas de sus fábricas.

Barcelona 12 de Mayo de 1870.

Por la sociedad de obreros papeleros, A. Romeu, presidente.

—El jueves de la semana pasada un obrero albañil, en Palma, cayó de una escalera rompiéndose un pié.—Hé aquí la única paga que reciben los obreros despues de trabajar toda su vida, poco para ellos y mucho para los explotadores. Hambre y miseria es la única recompensa que reciben, mientras que los parásitos sin prestar ningun servicio disfrutan de pingües sueldos.

El sócio en cuestion fué visitado por varios compañeros del oficio recibiendo el producto de una suscripcion para aliviar su desgracia.

Pronto comprenderán los obreros que el único medio para librarse de todas las injusticias es la Asociacion.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

España

La huelga de los obreros papeleros de la provincia de Barcelona sigue con la misma decision; cada dia mas, los operarios instruidos abandonan sus puestos; los fabricantes y mayordomos se valen de todos los medios para hacer desmayar á los obreros, lo que no lograrán.

El domingo dia 8 de este mes los poco corteses balaires tuvieron segunda reunion en la fábrica del propietario D. Jaime Farre y Roca, en Capellades: en ella acordaron no dar nunca trabajo á los empleados de la Sociedad, para que sirviese de esperiencia para todos los demás individuos; es decir, proyectaron sumirlos á la miseria. Acordaron tambien establecer comisiones de los mismos tiranos balaires para la Cenia, Avecite, Segovia, Aleoy, etc., en busca de operarios para ocuparlos en sus fábricas abandonadas, y como estos no bastasen, introducir en ellas carreteros, payeses, hortelanos, aprendices, y toda clase de gente perjudicial al oficio.

Los fabricantes de papel de esta provincia se han olvidado tal vez, que los grandes capitales que tan rápidamente han levantado se deben á las fatigas y á los brazos de los trabajadores, puesto que por no ceder á sus razonadas demandas, como son 4 reales diarios para hacerse la manutencion á su gusto, prefieren permanezcan paradas sus fábricas; y si bien que pocas tinas están en movimiento, tienen que aprovecharse de trabajadores que la mayoría de ellos estaban retirados del trabajo por la vejez, y otros buenos para manejar el azadon, y no para hacer papel; que todos juntos van á causar la risa y el escarnio de los burgueses papeleros.

Nuestro convencimiento es cada vez mas profundo de los poco humanitarios sentimientos que poseen los señores burgueses papeleros. ¿No es verdad, señores fabricantes, que tienen sufi-

cientos motivos para creer que los obreros, en la mayoría de sus fábricas padecian de hambre? ¿No es verdad que de algunos años á esta parte han aumentado la duracion del jornal? ¿No es verdad que les han exagerado los moldes y aumentado el peso del papel sin retribuirles nada? ¿Qué recompensa han tenido los obreros despues de tanto padecer de hambre, y de exceso de trabajo? Han tolerado ustedes que sus mayordomos los mermasen las mensualidades; se han mantenido sordos, cuando les han dirigido sus quejas, y tambien han sido ciegos en todo el tiempo que por los tiranos balaires se han visto sumidos á la miseria....

Si ustedes tuviesen amor al prójimo, si se hubiesen acordado de lo mucho que les han producido sus operarios, cuando estos les presentaron la tarifa el 27 de febrero de este año, se habrían dignado aceptarla, puesto que es muy modesta.

—La semana pasada se ha posesionado de Capellades un destacamento de tropa, cosa muy poco regular en esta villa, donde nó hay por lo comun guarnicion alguna: ¿Es que el Estado español, no quiere dejar atrás á los Estados belgas, francés y suizo que han fusilado unos y han apaleado el otro á los obreros en huelga? ¿Se quiere provocar á los obreros, para inaugurar otra época de persecuciones contra los papeleros, para hacer fracasar su justa causa? ¿Es que, cuando menos, creen las autoridades y los fabricantes que esto les intimidará? Dirán sin duda que es para conservar el orden.—Afortunadamente tienen los obreros asegurada su empresa, y se constituirán ellos mismos en guardaderos de la tranquilidad para evitar que como en otras partes el éxito quede resuelto, por medio de los fusiles y las matanzas, en favor de los burgueses.

—Publicamos á continuacion la lista de las sociedades suscritas ya para socorrer semanalmente hasta su triunfo á los obreros papeleros, las mas con suscripciones voluntarias, las otras con donativos fijos.

| | |
|---|-------------|
| Sociedad de pintadores á la mano. | 200 reales. |
| — de panaderos. | 72 » |
| — de fundiciones de hierro. | 118.25 » |
| — de impresores. | 15 » |
| — de tintoreros de encarnado. | 40 » |
| — de albañiles. | 100 » |
| — de encuadernadores y rayadores. | 85 » |
| Federacion de las clases de vapor. | 320 » |
| Sociedad de escultores tallistas. | 51 » |
| — de lampistas. | 71 » |
| — de pintores. | 30.50 » |
| — de peones de estampados. | 200 » |
| — de aprestadores de Sabadell. | 30 » |
| — de hiladores de lana de idem. | 70 » |
| — de herreros navales. | 14 » |
| — de carpinteros de obras. | 203 » |
| — de carpinteros de ribera. | 250 » |
| — de tejedores de panas. | 160 » |
| — de tejedores de velos, cooperativa. | 8.50 » |
| — de cerrajeros. | 400.25 » |
| — de zapateros «La Universal». | 16 » |
| — de papeleros de la provincia de Gerona. | 100 » |
| Obreros federados internacionales de Palma de Mallorca. | 832.50 » |
| Sociedad de Sastres. | 200 » |

¡Bien por la Solidaridad! El triunfo de los papeleros está asegurado: pues todos los trabajadores llevaremos nuestro óbolo cada semana hasta su triunfo completo; y no solamente los de Barcelona, sino los de toda España.

Sociedades obreras que han votado para que Barcelona sea el lugar donde se celebre el primer congreso obrero nacional.

2.ª lista.—Toneleros de Tarragona, 417.—Zapateros de id. 20.—Calafates y carpinteros de ribera de id., 17.—Carpinteros de id., 37.—Totales 419 votos.

3.ª lista.—Fundidores de Barcelona, 142.—Carpinteros de id., 196.—Herreros de Cartagena, 45.—Rastrilladores de id., 64.—Maquinistas, 48.—Hiladores de lana de Sabadell, 75.—Carpinteros de ribera de Barcelona, 150.—Albañiles de Tortosa, 81.—Picapedreros de id., 24.—Union de tejedores mecánicos, jornal é hiladores de Barcelona, 2.176.—Idem de S. Andrés de Palomar, 180.—Idem de Martorell, (Can-Bros), 300.—Sociedad de trabajadores de Málaga, 250.—Aprestadores de Sabadell, 113.—Cooperativa de mecánicos de Barcelona, 45.—Total, 4.103.

La sociedad de Albañiles de Barcelona ha votado por Valencia, 224.—La de toneleros de id., ha votado tambien por Valencia, 180.—Cooperativa de mecánicos, de id., por id., 37.—Total 441.

A LOS OFICIALES CERRAJEROS

Union y Fraternidad! Hé ahí el emblema que encierra la felicidad y el bienestar de todas las clases de la sociedad. Inspirados de este vivísimo deseo por la nuestra los que al pié suscriben, comisionados por las sociedades antigua y moderna de oficiales cerrajeros de esta capital, os hacen saber que, como un pacto honroso para ambas, se han fusionado; formando así, en Barcelona una gran familia de individuos de esta clase. Y para que sea verdad y que con la mayor eficacia realizarse pueda la idea fraternal y de unidad por la que suspiramos, acudimos á los cerrajeros ya de obras ó de máquinas que con honradez trabajais en los talleres y tiendas de Barcelona y pueblos de su provincia contribuyais á formar parte de esta gran asociacion. Nunca tal vez, con mas garantías que hoy, podreis ingresar en ella; pues solo con que goceis de buena conducta moral y respeto al trabajo, y no padezcáis enfermedad crónica alguna, os acogeremos benévolutamente. Así mismo cabeis en esta gran familia con iguales garantías y sujeciones, los que hayais terminado vuestro aprendizaje en los oficios de tornero de hierro, ó calderero de idem, forjadores, ó los que por cuatro años consecutivos hayais cuidado una máquina de cepillar (planear).

Tanto unos como otros si en el término de tres meses á la fecha ingresais (plazo que, la reunion general acordó dar de jubileo) llegareis todavia á tiempo para tomar parte en la discusion de un nuevo reglamento que, conforme al espíritu y al

adelanto de la época ha sido redactado por una comisión especial de esta asociación.

Si por fortuna llegamos todos, aunque salvo raras excepciones, á ser asociados, si escogitar sabemos, una entendida dirección cuyos respetables miembros ajenos, por la asociación, á todo espíritu de partido político que sepan en todos sus actos aprovechar las circunstancias de tiempo y oportunidad, y hagan mantener siempre la dignidad de la clase obrera (á la cual pertenecemos) á la altura que corresponde, tanto por nuestro número como por nuestras condiciones de ser. Si con constancia y con ardor cada uno de nosotros procura fomentar en nuestro seno la instrucción, no la que se nos dá por personas extrañas cuyo único fin es el de elevarse á costa nuestra, conociendo la ignorancia de que generalmente poseemos á causa de estar faltos de recursos para venir en conocimiento de cuanto, á los de mejor suerte, les es dable aprender, sino la que por los medios de que podamos particularmente adquirir y que despojándose cada uno del egoísmo de guardarse para sí, la que obtuviere la reparta entre sus consocios.

Si convertimos nuestra asociación en cooperativa de consumos ó de producción, según á nuestro juicio creamos nos convenga, podemos estar gozosos de haber dado un gran paso en la civilización moderna y decir que hemos llegado al colmo del fruto benéfico de nuestro emblema.

Asociémonos, pues, no queráis vivir aislados, la asociación es la conservación y el progreso de nuestros más caros intereses, y que adquirimos practicando una de las más santas virtudes y que más ennoblece al hombre, tal es: *¡El Trabajo!*

La base de asociación sobre la que descansa nuestro plan, consiste en formar de cada una de las provincias catalanas una sola agrupación de cerrajeros, que conservando todas ellas su autonomía particular rigiéndose por los reglamentos que tengan por conveniente adoptar; pero sujetándose en todo á los acuerdos de un centro situado en esta capital y constituido por un número de representantes de cada provincia, y extendiendo esta misma forma á los demás distritos de España, cuyos centros obedecerán á las leyes dictadas por un centro general situado en un punto designado y formado por representantes de los centros parciales, y sin perjuicio de que un número determinado de miembros de cada centro parcial representen á la clase de cerrajeros en el centro federal de las sociedades obreras.

Salud, Trabajo y Justicia.

Barcelona 30 de abril de 1870.

Las comisiones.—Juan Nuét, José Belmont, José Tendas, Joaquín Cañellas, Domingo Quintana, Narciso Gomez, Mariano Gost, Jaime Gallart, Víctor Guá, Juan Gay, Francisco Llonchs, Cayetano Marqués, Juan Pujol, Narciso Padró, Felipe Prat, Antonio Perez, Baudilio Pugdengolas, José Riera, Baltasar Sagarra, José Torres y Guardia, José Torres y Caballero, Jaime Ila, Esteban Duart y Francisco Ricart y Solé.

INVITACION A TODOS LOS OFICIALES EBANISTAS.

Compañeros de trabajo: deber supremo es para nosotros dirigidos nuestra voz amiga, y es tenderos nuestros fraternales brazos, en pro de la humanidad, y en beneficio de los sagrados principios que sustentamos, tanto en nuestros actos prácticos por medio de la asociación, como en nuestros corazones por vía de la convicción. ¡Asociación! palabra sublime; á ella debemos dedicar todos nuestros esfuerzos, todos nuestros sacrificios y todos nuestros pensamientos.

Si, debemos solidarizar nuestros esfuerzos y propagarlos hasta obtener la formación de una estrecha unión entre todos los ebanistas y buscar juntos los medios de poner dique á la explotación y al egoísmo, y todo lo que tienda á privarnos de los auxilios de la instrucción, á fin de poder realizar nuestra dignidad de hombres: pues bien, sabéis queridos hermanos que nuestro largo y penoso trabajo nos impide asistir á las clases de instrucción que á costa de tantos sacrificios sostenemos en el Ateneo.

Unión pues. Ella podrá procurarnos más luz—por el concurso de más inteligencias—á nuestros actos y á nuestros problemas: ella podrá proporcionarnos una protección mutua, ella podrá engrandecer nuestra sociedad y en fin, ella podrá amparar á los individuos que la componemos, amparo útil é indispensable para que todos, enteramente todos; ya que nuestros sufrimientos son iguales, iguales sean los beneficios que de ella reportemos. *Reflexionad*, y no despreciéis á los que son vuestros hermanos, y os esperan á la reunión general del domingo 15 del corriente á las 9 de la mañana, en el Ateneo de la clase obrera Mercaders, núm. 42, principal.

Salud y emancipación social.—Barcelona 8 de Mayo de 1870.

LA SOCIEDAD DE EBANISTAS.

Proposiciones presentadas por los obreros federados de Palma para que la Sección Internacional de las Baleares se digna aprobarlas para que sean continuadas en la orden del día del mencionado Congreso.

- 1.ª Después de la Revolución social, ¿qué deben hacer los obreros?
- 2.ª ¿Qué se entiende por obrero?
- 3.ª ¿Deben tomar parte los internacionales en las elecciones, y en caso de tomarla deben aliarse con la clase media ó luchar solos?
- 4.ª Línea de conducta que debe seguir La Internacional ante la reacción.
- 5.ª Medios de hacer la competencia al capital y abolir su interés.
- 6.ª Necesidad que tienen las secciones internacionales de fomentar la suscripción de los periódicos obreros.
- 7.ª La Asamblea general extraordinaria de las sociedades federadas de Palma autorizan á los delegados para que voten en el Congreso obrero nacional en favor de todas las proposiciones que no sean contrarias á los grandes principios é ideas de la Asociación Internacional de Trabajadores.

—En Ezcaray (Logroño) se ha constituido una sociedad obrera que cuenta ya trescientos afiliados, conformes todos con los principios de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Les enviamos nuestro fraternal saludo; y nos complacemos mucho al ver que los verdaderos principios encuentran eco en todas partes.

América

Con el título de *Lo que pueden obtener los obreros por medio de la organización*, dice la *Arbeiter Union* lo siguiente: Los treinta mil hulleros de Pensilvania se orgovizaron hace

cosa de un año. Desde entonces, no solo ha aumentado su salario, sino que han obtenido de la Cámara una ley para proteger la vida de los mineros; ley que, si no es tan buena como sería de desear, contribuirá no obstante notablemente á disminuir los casos de desgracia. A no haber sostenido un Comité permanente en Harrisburgo durante toda la legislatura, los mineros no hubieran podido obtener la votación de semejante ley.

Según esta ley debe constituirse una comisión investigadora compuesta de tres obreros y dos ingenieros nombrados por el juez del condado. Por recomendación de esta, el Gobernador nombra los inspectores de las minas; estos deben cuidar de la seguridad de los fosos, para lo cual deberán echar mano de los mejores aparatos modernos y de las experiencias químicas. Todos los planos deberán someterse á su inspección, y las órdenes que ellos den para preservar la vida de los mineros deberán ser puntualmente obedecidas.

Los propietarios de fosos son responsables de la muerte ó de cualquier desgracia ocurrida á los mineros, que tendrán derecho á ser indemnizados por su jefe, aun cuando se les hubiera hecho firmar algún documento renunciando á toda indemnización. En la ley se ordenan también todas las precauciones posibles acerca de la ventilación de las galerías y contra las explosiones.

Alemania

El partido obrero de la democracia socialista, cuyo órgano es el *Volksstaat*, celebrará un Congreso en Stuttgart los días 5, 6 y 7 del próximo Junio, en el que deberán tratarse las siguientes cuestiones:

Posición política del partido, y actitud que debe tomar en las elecciones para el Reichstag y el Parlamento aduanero.

Propiedad de la tierra.

Posición del partido con relación á las asociaciones cooperativas de producción.

Bélgica

En la fábrica de Parmentier, en Gante, acaba de estallar una huelga de 600 obreros.

Hace nueve años que los obreros no habían hecho oír ninguna reclamación; pero ahora encuentran que su salario es muy reducido, pues es de 2 francos y medio, 4 y medio, 6 y medio, 12 y 14 francos por semana.

Los obreros reclaman un aumento del 20 por 100; piden que se les pague por cada cien hilos, que se mejoren las bobinas y cadenas, y el pago según la calidad de los hilos.

El director ha recibido muy mal estas reclamaciones, y los obreros se han declarado en huelga.

Siguiendo el sistema adoptado por la clase media, esta y sus órganos en la prensa, propalan toda suerte de calumnias contra los huelguistas, víctimas de su desenfrenada explotación.

—Leemos en *L'Internationale* de Bruselas:

«Un tal Bredenhorst, ex-miembro de la sección de Amberes, ha publicado en los periódicos una circular en la que, tomando el título de presidente de la sección de carpinteros de aquella localidad, declara que su sociedad se retira de la *Internacional*».

A continuación publicamos la contestación dada á esta imprudente afirmación:

«El *Volksverbond*, sección amberense de la Asociación Internacional de los Trabajadores, á los miembros de la Internacional.

El Comité considera como un deber hacer conocer que el llamado Bredenhorst, antes carpintero, habiendo presentado su dimisión en la asamblea general de julio de 1869, y habiéndole sido aceptada en la misma sesión, cesó desde aquel momento de formar parte de LA INTERNACIONAL y de la SOCIEDAD DE LOS CARPINTEROS.

Amberes 18 de abril de 1870.

Por el Comité.—Los secretarios, Frans Demcester y Víctor Buurmans.

Francia

En el Creuzot siguen las prisiones á la orden del día. Sin duda el gobierno imperial se ha figurado que con encarcelar los cuerpos destruída la idea. ¡Vana ilusión! Las persecuciones, lejos de matar el pensamiento, son por el contrario el rocío que lo fecundiza.

Pero hay más. El gobierno de Napoleon no se contenta con perseguir á los obreros, los calumnia. Hace ver como que se ha descubierto una conspiración contra el usurpador de Diciembre, y propaga el rumor de que esa conspiración estaba tramada por la Asociación Internacional de los Trabajadores, la única que no se ocupa de política, y que se cuida tanto de *Su Magestad Badinguet* como de lo que sucedió en China tres siglos antes de la era cristiana.

Esto merece por toda contestación una carcajada.

Inglaterra

En Londres la Asociación Internacional de Trabajadores ha celebrado un meeting, en el cual ha rechazado con indignación la sospecha de complicidad en el supuesto complot contra la vida de Napoleon.

SECCION VARIA

Con motivo de la llamada fiesta cívica del Dos de Mayo, el Comité de la Asociación Internacional de Madrid, ha publicado el siguiente elocuente llamamiento á los trabajadores de la ex-corte, demostrando cuan bestial es el tan cacareado por la clase media amor á la patria; sobre todo para nosotros los obreros que, no dueños de nuestro trabajo somos extranjeros en todo lugar; pues en todas partes tenemos un burgés en cuyas manos está el obligarnos á emigrar y el reducirnos á la más espantosa miseria.

A LOS TRABAJADORES DE MADRID.

LA FIESTA DEL DOS DE MAYO.

Trabajadores: no celebremos la fiesta del Dos de Mayo. Cuando todos los obreros del mundo se tienden fraternalmente la mano á través de los continentes y de los mares, pensar en fiestas patrióticas, pensar en la eterna causa de nuestra desunión, es el mayor de los crímenes.

El patriotismo es una idea que tiende á separar los pueblos entre sí y á mantener constantemente vivo el odio entre hombres que, siendo hermanos, les hacen creer los tiranos y explotadores que no lo son, porque se interpone entre ellos el profundo lecho de un río ó las elevadas cumbres de una cordillera de montañas.

La idea de patria es una idea mezquina, indigna de la robusta

inteligencia de la clase trabajadora. ¡La patria! la patria del obrero es el taller, el taller de los hijos del trabajo es el mundo entero.

Cuando la tierra yacía bajo la dura planta de la barbarie y la ignorancia, la idea de la patria era el astro esplendoroso que iluminaba de cuando en cuando aquella larga noche de espesísimas tinieblas. Pero hoy, en los tiempos de las ideas internacionales, la patria no tiene objeto alguno.

El patriotismo ha cumplido su misión, que descansa en paz en el panteón destinado á las ideas del pasado.

Desde que la tribu salvaje y vagabunda de la infancia de la humanidad descendió de la montaña á apoderarse del fruto de la tribu laboriosa que habitaba la llanura, hasta la época presente, no ha cesado esa larga serie de invasiones, que han producido hechos tan memorables como el paso de las Teemópolis, la batalla de Roncesvalles, el Dos de Mayo y otros mil actos, en los cuales los vencedores de hoy han sido los vencidos de mañana. ¿Qué nación, qué provincia, qué pueblo, y en el pueblo, qué barrio, qué calle, y en la calle, en qué casa, no tendrán sus moradores que celebrar un triunfo alcanzado sobre sus vecinos, ó llorar una derrota y un martirio ocasionado por los mismos?

Trabajadores: no vayais al Dos de mayo, porque es fácil que al lado de aquellas tumbas venerandas, cubiertas de coronas de laurel y siempre vivas, se levanten amenazadores los ensangrentados espectros de la raza americana sacrificada, destruída inhumanamente y á título de civilización por nuestros antepasados, los conquistadores del Nuevo Mundo. No vayais al Dos de Mayo, porque es fácil que alrededor de aquellos gigantes cypreses se encuentren vagando las víctimas que el fanatismo de nuestros padres hizo sacrificar en los Países Bajos y en la conquista de Italia. No vayais al Dos de Mayo, á donde os impulsan á ir nuestros explotadores, porque os embriagareis de odio patriótico en contra de nuestros hermanos los franceses, extranjeros en su patria, como nosotros lo somos en la nuestra, gracias á la mala organización de la presente sociedad. Ellos no tienen la culpa de las víctimas causadas por los planes de un hombre ambicioso y cruel que cruzó por Europa como un meteoro de fuego, no dejando en pos de sí más que lágrimas y sangre.

Todos los habitantes de este planeta que gira en el espacio infinito en unión de un número incommensurable de mundos, son hermanos. Todas las ideas que se opongan á la libertad, igualdad y fraternidad entre los hombres, son injustas.

El patriotismo se opone á la fraternidad de los pueblos; el patriotismo es injusto.

Trabajadores: en nombre de la emancipación de la clase oprimida, en nombre de la justicia, en nombre de *La Asociación Internacional de Trabajadores*, no celebreis la fiesta del Dos de Mayo.

Por la sección internacional de Madrid, EL COMITÉ.

—Agradecemos al *Nieuwe Kamper Courant*, periódico holandés con el cual tenemos establecido cambio, la reproducción de nuestros artículos antireligiosos, y estamos convencidos que harán buena propaganda entre los holandeses, á pesar de cuantas observaciones en sentido contrario haga la redacción de dicho periódico, á la que incidentalmente debemos hacer constar que el artículo que se reproduce en su número 16 no es de origen español, siendo el autor uno de los más notables socialistas belgas. Por lo demás recomendamos al *Nieuwe Kamper Courant* los periódicos siguientes:

«L'Internacional» de Bruselas; «De Werker» (Antwerpen); «De Werkman» (Amsterdam), todos vecinos suyos, en los que encontrará las mismas ideas que le causan tan pio horror.

—Dice *La Justicia Social*, número 38:

«A última hora se nos dice que se reparte con profusión una circular de los firmantes de La Declaración, dirigida á los directores de los periódicos de provincias, con el objeto de que se adhieran estos á los de Madrid. Como quiera que en esa circular figura ya *LA JUSTICIA SOCIAL*, y á nombre de esta firma *Mummel de La Revilla*, debemos hacer público que nosotros no hemos facultado ni dado representación para esto ni para nada al Sr. Revilla ni á nadie. Rogamos, pues, encarecidamente á la prensa de Madrid y provincias que inserten estas nuestras palabras en el menos tiempo que sea posible, para que ninguno dude de nuestra consecuencia política y todos sepan la actitud en que estamos colocados.»

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- TARRASA.—I. A.—Recibidos 8'50 reales para la suscripción hasta fin octubre.
- CARDONA.—M. J.—Recibidos 8 reales para sus dos suscripciones al cuarto trimestre; y otros 4 para la suscripción de P. G.
- CARTAGENA.—P. M.—Recibidos 37 reales por las nueve suscripciones al cuarto trimestre.
- TORTOSA.—J. C.—Recibidos 4 reales por el importe del cuarto trimestre de la suscripción de la Sociedad de picapedreros.
- ZARAGOZA.—F. S.—Recibidos 24 reales por las suscripciones.
- TORTOSA.—J. F.—Recibidos 4 reales de la suscripción de junio, julio y agosto de la sociedad de albañiles.
- MADRID.—A. A.—Recibidos 4 reales por el cuarto trimestre.
- PALAFRUGELL.—J. P.—Recibidos 10 reales: 3 por V.; y los otros por la suscripción á D. S.; ambos al cuarto trimestre.
- CADIZ.—M. M.—Recibidos 5 reales por suscripción al cuarto trimestre.
- TORTOSA.—A. E.—Recibidos 35 reales por las suscripciones siguientes al cuarto trimestre: F. LL., T. N., J. P., C. de A., J. H., J. E. y A. E.
- MÁLAGA.—F. D.—Recibidos 32 reales por 5 suscripciones más al cuarto trimestre y 3 al segundo trimestre.
- RELS.—F. S.—Recibidos 31 reales por las suscripciones al cuarto trimestre, de los ciudadanos siguientes: S. N., J. S. J. J. S., y cinco para la corporación de usted.

ADVERTENCIA

A los suscritores que no deseen experimentar retraso en el recibo del periódico, se les ruega envíen esta semana el importe de la suscripción.